

**DUX MIXTO VARIABLE, FI (FONDO ABSORBENTE),
Y
MATTERHORN INVESTMENTS SICAV, S.A.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)**

Anuncio de fusión por absorción

Dux Inversores SGIIC, S.A., y Bankinter S.A., Entidades Gestora y Depositaria respectivamente, de Dux Mixto Variable, FI (Fondo absorbente); así como la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Matterhorn Investments SICAV, S.A., han acordado, con fecha 2 de Febrero de 2.021, la fusión por absorción de la SICAV por el Fondo.

Dicha operación fue autorizada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 11 de Diciembre de 2.020.

La fusión se ejecutará una vez transcurrido el plazo de cuarenta días a contar desde la última de las fechas de publicación de los anuncios legales pertinentes, o desde la fecha de la comunicación individualizada a partícipes y accionistas, si esta fuera posterior.

Madrid, 2 de Febrero de 2.021.- El Secretario del Consejo de Administración de Dux Inversores SGIIC, S.A. – El Secretario del Consejo de Matterhorn Investments SICAV, S.A.